

## DESIMO SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

En Unión de Tula, Jalisco, siendo las 11:21 once horas con veintiún minutos, del día Lunes 30 de Diciembre de 2019 dos mil diecinueve, en el recinto destinado para el Honorable Ayuntamiento, en el Interior de las instalaciones de la Presidencia Municipal, con fundamento en los artículos 29, 30, 31,32, 47 fracción III, 49 y 53 fracción I de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se reunieron los integrantes de dicho Órgano para celebrar Sesión Extraordinaria, la cual se desarrolló conforme al siguiente:

### ORDEN DEL DIA:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.....
- II. Propuesta y en su caso aprobación del orden del día.....
- III. Lectura, discusión y en su caso aprobación de los comunicados recibidos y presentación de iniciativas.....
  1. Abg. Luz Jiscela Topete Arias presenta propuesta de Aprobación de reubicación de lote, propiedad de la Sra. María Elene Castañeda, el cual le fue cedido por el Expresidente C. Ernesto Zermeño Valera, puesto que dicho terreno coincide con propiedad de lote asignado para la construcción de la capilla de la colonia Santa Cecilia.....
  2. Abg. Luz Jiscela Topete Arias, presenta oficio de análisis y en su caso aprobación del Reglamento Municipal de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres de Unión de Tvla, Jalisco.....
  3. Abg. Luz Jiscela Topete Arias, Presenta Oficio de análisis y en su caso aprobación de Reglamento de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Municipio de Unión de Tvla, Jalisco.....
  4. Abg. Luz Jiscela Topete Arias, Presenta oficio de análisis y en su caso aprobación de reglamento de prevención social de la violencia y delincuencia para el municipio de Unión de Tvla, Jalisco.....
  5. Abg. Luz Jiscela Topete Arias, presenta oficio de análisis y en caso aprobación del proyecto de Patrulla Juvenil UDT.....
  6. Abg. Luz Jiscela Topete Arias, Presenta oficio de análisis y en su caso aprobación de **ADENDUM** al convenio de Colaboración y Participación para la ejecución del programa “**RECREA**” educando para la vida, Apoyo de Mochilas, Útiles, Uniformes y Calzado Escolar para el ejercicio 2019.....
  7. Abg. Luis Alberto Ramírez Cuevas, Tesorero Municipal, presenta oficio de análisis y en su caso aprobación a la modificación del presupuesto de egresos 2019.....
  8. Abg. Luis Alberto Ramírez Cuevas, Tesorero Municipal, Presenta oficio de análisis y en su caso aprobación del presupuesto de Egresos 2020.....
  9. María Cristina Ruíz Santana, Directora de Arte, Cultura y Turismo de Unión de Tvla, Jalisco presenta oficio de análisis y en su caso aprobación de la firma del convenio de colaboración al programa de la Secretaria de Cultura del Estado de Jalisco denominado ECOS. Mismo a llevarse a cabo en la localidad de San Clemente y en Casa de Cultura de Unión de Tula en sus modalidades de Mariachi y Coro.....

10. Abg. Luz Jiscela Topete Arias, Presenta Propuesta de Reglamento Interno de Trabajo.....
11. Abg. Luz Jiscela Topete Arias, Presenta Propuesta de Reglamento del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación de Unión de Tula, Jalisco.....
12. L.C.P. ANA GABRIELA DIAZ RUELAS, contadora del Osiapa, presenta oficio de análisis y en su caso aprobación para que se designe en reunión de cabildo como Secretario Técnico al Lic. Luis Alberto Ramírez Cuevas, Tesorero Municipal, del Consejo tarifario del Organismo Operador del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Unión de Tula, Jalisco. Y a su vez solicito se establezcan los nuevos integrantes del Consejo de Administración del Osiapa incluyendo suplente de cada integrante. De la misma manera sea nombrado al director/a interino para que funja como representante legal, y poder cumplir el aumento tarifario correspondiente al ejercicio fiscal 2020, asi como la aprobación para la ley de ingresos y presupuesto de egresos 2020, adjunto la lista de los integrantes que conformaran el consejo del organismo operador.....

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>SUPLENTE</b>
C. GALA DEL CARMEN LEPE GALVAN	PRESIDENTA	DIRECTORA DEL OSIAPA
LIC. LUIS ALBERTO RAMIREZ CUEVAS	TESORERO	L.C.P. GONZALO LÓPEZ BARRAGAN
ABG. LUZ JISCELA TOPETE ARIAS	SINDICO	L.C.C. JESSICA LIZBETH DE LUNA MEDINA
DRA. MARIA ESTHER TORRES MAGAÑA	REGIDORA DE SALUD	L.N. DANIELA JUDITH GALVAN SANTANA
L.A. RAMON BERNAL MICHEL	REGIDOR DEL AGUA	DR VICENTE CHÁVEZ LOPEZ
ING. OSCAR OMAR GONZALEZ ZAMBRANO	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	ING. EVELIN LEPE PELAYO
LIC. SAUL AUYALA CARBAJAL	PRESIDENTE DE LA CEA	SOLO LA CEA
NO HAN DESIGNADO	REPRESENTANTE DE SEPLAN	SOLO SEPLAN
NO HAN DESIGNADO	REPRESENTANTE DE SEMADET	SOLO SEMADET
C. ARMANDO NUÑEZ ALMARAZ	REPRESENTANTE DE GANADEROS	C. LUIS ARTURO ALDAZ ESTRELLA
M.V.Z. SANDRA HERNANDEZ GUTIERREZ	REPRESENTANTE DE COMERCIANTES	M.V.Z. MA DEL ROSARIO MODESTA HERNÁNDEZ MORÁN
C. RAFAEL MORENO CERDA	REPRESENTANTE USUARIOS	M.C.D. JOSE DE JESUS ARIAS MICHEL

C. FRANCISCO JAVIER JIMENEZ ARREOLA	REPRESENTANTE COMUNIDADES	C. NELSON ULISES GREGORIO JIMENEZ
--	------------------------------	--------------------------------------

13) Ing. Oscar Omar González Zambrano, Director de Obras Públicas, presenta oficio para la aprobación por ejecución directa del listado de obras con el monto planeado del RAMO 33 (FAIS 2019) que comprende del mes de Enero a Diciembre del presente año.....

No.	NOMBRE DE LA OBRA	MONTO
1	Construcción de red de alcantarillado sanitario en la calle Hermosillo y Michoacán de Unión de Tula.	\$284,729.82
2	Rehabilitación de red de alcantarillado sanitario y red de agua potable en calle Fco. I. Madero en la localidad de San Clemente	\$285,527.43
3	Rehabilitación y colocación de línea de agua potable en las localidades de Santa Fe	\$500,000.00
4	Rehabilitación de red de alcantarillado sanitario y red de agua potable en calle Narciso Mendoza en la localidad de San Clemente	\$250,000.00
5	Construcción, perforación y equipamiento de pozo profundo en la localidad de San José de Ávila primera etapa.	\$95,652.00
6	Rehabilitación de red de alcantarillado sanitario y red de agua potable en calle Revolución en la localidad de Tacotan.	\$456,364.07

**\$1,872,273.32**

No.	NOMBRE DE LA OBRA	MONTO
1	Rehabilitación de calle La Paz con carpeta asfáltica y banquetas en la cabecera municipal.	\$814,010.57
2	Construcción de banquetas en calle Durango de Unión de Tula.	\$421,455.46
3	Rehabilitación con bacheo de mezcla asfáltica en diferentes calles de la cabecera municipal.	\$220,000.00
4	Construcción de empedrado ahogado en cemento en laterales de calle Narciso Mendoza en la localidad de San Clemente.	\$500,000.00
5	Construcción de empedrado ahogado en cemento y banquetas en calle Fco. I. Madero en la localidad de San Clemente	\$852,943.95

**\$2,808,409.98**

**TOTAL DIRECTA Y COMPLEMENTARIA**

**\$4,680,683.30**

13) Gerónimo Güitrón Aguilar, Presenta oficio para el análisis y en su caso aprobación de la colocación de las letras del Nombre TACOTAN a un costado de la Plaza Municipal de Tacotán.....

14) Ing. José Manuel de Jesús García Navarro, Director de Catastro, presenta oficio para el análisis y en su caso aprobación para que se asigne el Nombre oficial a la Calle denominada "LOMAS DE GUADALUPE" ubicada en la localidad de La Piñuela.....

- IV. Asuntos Generales.....
- V. Clausura.....

**PUNTO I (UNO):** Se encuentran presentes los C.C. Regidores Gala del Carmen Lepe Galván, Presidenta; Luz Jiscela Topete Arias, Síndico; Amador Jiménez Pelayo, María Esther Torres Magaña, José Asunción Canal Monay, Dalia Esmeralda Guzmán Amaral (Ausente), Ramón Bernal Michel, César Alonso Tostado González (Ausente), Adriana Judith Araceli Barba González (Ausente), Miguel Ignacio Díaz Velázquez (Ausente), Eduardo Noriega Villegas (Ausente); todos presentes, siendo 6 Seis Regidores lo que se encuentran presentes, existiendo por lo tanto quórum legal para el desarrollo de la presente sesión.....

**PUNTO II (DOS):** Se propuso el Orden del día para la presente sesión, y oído que fue por los presentes, fue aprobado por Unanimidad.....

**PUNTO III (TRES):** Lectura, discusión y en su caso aprobación de los comunicados recibidos y presentación de iniciativas.....

1) Abg. Luz Jiscela Topete Arias presenta propuesta de Aprobación de reubicación de lote, propiedad de la Sra. María Elena Castañeda, el cual le fue cedido por el Expresidente C. Ernesto Zermeño Valera, puesto que dicho terreno coincide con propiedad de lote asignado para la construcción de la capilla de la colonia Santa Cecilia. **ACUERDO NUMERO 64: SE APRUEBA** por Unanimidad de los Regidores presentes.....

2) Abg. Luz Jiscela Topete Arias, presenta oficio de análisis y en su caso aprobación del Reglamento Municipal de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres de Unión de Tula, Jalisco. **ACUERDO NUMERO 65: SE APRUEBA** por Unanimidad de los Regidores presentes.....

3) Abg. Luz Jiscela Topete Arias, Presenta Oficio de análisis y en su caso aprobación de Reglamento de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Municipio de Unión de Tula, Jalisco. **ACUERDO NUMERO 66: SE APRUEBA** por Unanimidad de los Regidores presentes.....

4) Abg. Luz Jiscela Topete Arias, Presenta oficio de análisis y en su caso aprobación de reglamento de prevención social de la violencia y delincuencia para el municipio de Unión de Tula, Jalisco. **ACUERDO NUMERO 67: SE APRUEBA** por Unanimidad de los Regidores presentes.....

5) Abg. Luz Jiscela Topete Arias, presenta oficio de análisis y en caso aprobación del proyecto de Patrulla Juvenil UDT. **ACUERDO NUMERO 68: SE APRUEBA** por Unanimidad de los Regidores presentes.....

6) Abg. Luz Jiscela Topete Arias, Presenta oficio de análisis y en su caso aprobación de **ADENDUM** al convenio de Colaboración y Participación para la ejecución del programa **“RECREA”** educando para la vida, Apoyo de Mochilas, Útiles, Uniformes y Calzado Escolar para el ejercicio 2019. ....

**PRIMERO.-** EL H. Ayuntamiento de **UNION DE TULA, JALISCO**, aprueba se suscriba con la Secretaría del Sistema de Asistencia Social del Gobierno del Estado de Jalisco, Convenio de Colaboración para la

participación y ejecución del Programa “Recrea, Educando para la Vida, Apoyo de Mochilas, Útiles, Uniformes y Calzado Escolar” consistente en la ampliación de paquetes escolares para la dotación de mochilas, útiles y calzado escolar, a los estudiantes de nivel básico del sistema de educación pública, mediante subsidio compartido, dentro del ejercicio fiscal 2019 dos mil diecinueve, para aplicarse en centros educativos públicos de preescolar, primaria y secundaria establecidos en el Municipio, a través del cual este municipio se obliga a aportar la cantidad excedente de **\$96,574.37 (Noventa y Seis Mil Quinientos Setenta y Cuatro pesos 37/100)**, mediante cheque nominativo a favor de la Secretaria de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, a partir de la firma del Adendum Modificadorio al Convenio y hasta el día 30 del mes de Noviembre del año 2019, con recursos del municipio.

.....

**SEGUNDO.-** En alcance del Acuerdo de Ayuntamiento No. 33 aprobado en fecha 21 de Marzo del año 2019, se aprueba y se autoriza la afectación con cargo a la partida 443 de recursos propios del Municipio, la cantidad de **\$916,502.27 (NOVECIENTOS DIECISEIS MIL QUINIENTOS DOS PESOS 27/100 M.N.)**, que corresponde al **50%** del valor del excedente solicitado dentro del marco del “Programa Recrea, Educando para la Vida, Apoyo de Mochila, Útiles, Uniforme y Calzado Escolar”, que se ejecutará en el municipio de **Unión de Tula**, durante el ejercicio 2019. ....

**TERCERO. -** Se aprueba y autoriza al Encargado de la Hacienda Municipal a realizar las adecuaciones presupuestales y administrativas que resulten necesarias en virtud de la aportación del Municipio conforme al Adendum modificadorio al Convenio de Colaboración y participación para la ejecución del Programa “Recrea, Educando para la Vida, Apoyo de Mochila, Útiles, Uniforme y Calzado Escolar” que al efecto se firme.....

**QUINTO.-** Se aprueba y faculta a los **C. GALA DEL CARMEN LEPE GALVÁN**, Presidente Municipal, **C. Luz Jiscela Topete Arias Sindico**; **C. Luis Alberto Ramírez Cuevas**, Encargado de la Hacienda Municipal; El **C. José de Jesús Ortega de Luna** Secretario General; para que en nombre y representación del H. Ayuntamiento de **Unión de Tula** celebren todos los instrumentos jurídicos y administrativos necesarios a efectos de dar cabal cumplimiento al presente acuerdo de Cabildo. **ACUERDO NUMERO 69: SE APRUEBA** por Unanimidad de los Regidores presentes.....

7) Abg. Luis Alberto Ramírez Cuevas, Tesorero Municipal, presenta oficio de análisis y en su caso aprobación a la modificación del presupuesto de egresos 2019. ....

CLAVE	TIP REC	CONCEPTO	RECAUDADO	PRESUPUESTO	MOFICIACION	NUEVA ESTIMAC
1.1.1-111	PROPIOS	Función de circo y espectáculos de carpa	\$ 16,038.81	\$ 11,860.00	\$ 4,178.81	\$ 16,038.81
1.1.1-111	PROPIOS	Espectáculos taurinos y ecuestres	\$ 85,100.00	\$ 117,600.00	-	\$ 117,600.00

1.1.1-111	PROPIOS	Otros espectáculos públicos	\$ 57,717.00	\$ 35,240.00	\$ 30,000.00	\$ 65,240.00
1.2.1-111	PROPIOS	Predios rústicos	\$ 675,670.70	\$ 531,075.00	\$ 146,095.70	\$ 677,170.70
1.2.1-111	PROPIOS	Predios urbanos	\$ 3,177,983.54	\$ 2,868,067.00	\$ 383,116.54	\$ 3,251,183.54
1.2.2-111	PROPIOS	Adquisición de departamentos, viviendas y casas para habitación	\$ 993,180.37	\$ 1,828,899.00	-\$ 700,000.00	\$ 1,128,899.00
1.2.3-111	PROPIOS	Construcción de inmuebles	\$ 79,273.64	\$ -	\$ 85,000.00	\$ 85,000.00
1.7.1-111	PROPIOS	Falta de pago	\$ 151,643.50	\$ -	\$ 158,243.50	\$ 158,243.50
1.7.4-111	PROPIOS	Gastos de notificación	\$ 30,677.29	\$ 3,310.00	\$ 27,867.29	\$ 31,177.29
4.1.1-111	PROPIOS	Permiso o autorización para puestos permanentes o eventuales en vía pública	\$ 279,679.00	\$ 276,420.00	\$ 90,000.00	\$ 366,420.00
4.1.2-111	PROPIOS	Concesión de estacionamientos	\$ -	\$ 30,000.00	-\$ 30,000.00	\$ -
4.1.4-111	PROPIOS	Arrendamiento o concesión de espacios en lugares o locales en mercados municipales	\$ 30,580.00	\$ 42,590.00	\$ -	\$ 42,590.00
4.1.4-111	PROPIOS	Otros arrendamiento o concesión de bienes públicos	\$ -	\$ 153,306.00	-\$ 153,306.00	\$ -
4.3.1-111	PROPIOS	Licencia, permiso o autorización de giros con venta y consumo de bebidas alcohólicas	\$ -	\$ 74,339.00	-\$ 74,339.00	\$ -
4.3.1-111	PROPIOS	Autorización de matanza	\$ 63,840.00	\$ 40,125.00	\$ 44,715.00	\$ 84,840.00
4.3.1-111	PROPIOS	Sello de inspección sanitaria	\$ 2,535.00	\$ 4,922.00	-\$ 1,000.00	\$ 3,922.00
4.3.1-111	PROPIOS	Acarreo de carnes en camiones del municipio	\$ 220.00	\$ 17,049.00	-\$ 16,000.00	\$ 1,049.00

4.3.1-111	PROPIOS	Otros servicios prestados por el rastro municipal	\$ 18,432.00	\$ 16,295.00	\$ 4,000.00	\$ 20,295.00
4.3.1-111	PROPIOS	Servicios en oficina fuera del horario	\$ 8,504.00	\$ 2,300.00	\$ 7,000.00	\$ 9,300.00
4.3.1-111	PROPIOS	Anotaciones e inserciones en actas	\$ 21,626.00	\$ 23,513.00		\$ 23,513.00
4.3.1-111	PROPIOS	Otros servicios de registro civil no considerados	\$ 120.00	\$ -	\$ 120.00	\$ 120.00
4.3.1-111	PROPIOS	Expedición de certificado o certificaciones	\$ 407,390.50	\$ 524,860.00		\$ 524,860.00
4.3.1-111	PROPIOS	Extractos de actas	\$ 14,953.00	\$ 16,730.00		\$ 16,730.00
4.3.1-111	PROPIOS	Dictámenes de trazo, uso y destino	\$ 81,555.67	\$ 10,727.00	\$ 75,000.00	\$ 85,727.00
4.3.1-111	PROPIOS	Copias de planos	\$ 6,742.00	\$ 4,800.00	\$ 2,000.00	\$ 6,800.00
4.3.1-111	PROPIOS	Certificaciones catastrales	\$ 36,900.00	\$ 42,057.00		\$ 42,057.00
4.3.1-111	PROPIOS	Informes catastrales	\$ 10,738.00	\$ 12,509.00		\$ 12,509.00
4.3.1-111	PROPIOS	Dictámenes catastrales	\$ 127,236.00	\$ 141,918.00		\$ 141,918.00
4.3.1-111	PROPIOS	Revisión y autorización de avalúos	\$ 26,447.00	\$ 31,733.00		\$ 31,733.00
4.3.1-111	PROPIOS	Otros servicios catastrales no especificados	\$ 1,530.00	\$ -	\$ 1,530.00	\$ 1,530.00
4.3.1-111	PROPIOS	Licencia, permiso o autorización de giros con venta de bebidas alcohólicas	\$ 429,095.70	\$ 204,460.00	\$ 230,000.00	\$ 434,460.00
4.3.2-111	PROPIOS	Licencias o permisos de anuncios permanentes	\$ 11,169.25	\$ 30,667.00		\$ 30,667.00
4.3.2-111	PROPIOS	Licencias o permisos de anuncios distos a los anteriores	\$ -	\$ 10,000.00	-\$ 10,000.00	\$ -

4.3.1-111	PROPIOS	Otros servicios prestados por el rastro municipal	\$ 18,432.00	\$ 16,295.00	\$ 4,000.00	\$ 20,295.00
4.3.1-111	PROPIOS	Servicios en oficina fuera del horario	\$ 8,504.00	\$ 2,300.00	\$ 7,000.00	\$ 9,300.00
4.3.1-111	PROPIOS	Anotaciones e inserciones en actas	\$ 21,626.00	\$ 23,513.00		\$ 23,513.00
4.3.1-111	PROPIOS	Otros servicios de registro civil no considerados	\$ 120.00	\$ -	\$ 120.00	\$ 120.00
4.3.1-111	PROPIOS	Expedición de certificado o certificaciones	\$ 407,390.50	\$ 524,860.00		\$ 524,860.00
4.3.1-111	PROPIOS	Extractos de actas	\$ 14,953.00	\$ 16,730.00		\$ 16,730.00
4.3.1-111	PROPIOS	Dictámenes de trazo, uso y destino	\$ 81,555.67	\$ 10,727.00	\$ 75,000.00	\$ 85,727.00
4.3.1-111	PROPIOS	Copias de planos	\$ 6,742.00	\$ 4,800.00	\$ 2,000.00	\$ 6,800.00
4.3.1-111	PROPIOS	Certificaciones catastrales	\$ 36,900.00	\$ 42,057.00		\$ 42,057.00
4.3.1-111	PROPIOS	Informes catastrales	\$ 10,738.00	\$ 12,509.00		\$ 12,509.00
4.3.1-111	PROPIOS	Dictámenes catastrales	\$ 127,236.00	\$ 141,918.00		\$ 141,918.00
4.3.1-111	PROPIOS	Revisión y autorización de avalúos	\$ 26,447.00	\$ 31,733.00		\$ 31,733.00
4.3.1-111	PROPIOS	Otros servicios catastrales no especificados	\$ 1,530.00	\$ -	\$ 1,530.00	\$ 1,530.00
4.3.1-111	PROPIOS	Licencia, permiso o autorización de giros con venta de bebidas alcohólicas	\$ 429,095.70	\$ 204,460.00	\$ 230,000.00	\$ 434,460.00
4.3.2-111	PROPIOS	Licencias o permisos de anuncios permanentes	\$ 11,169.25	\$ 30,667.00		\$ 30,667.00
4.3.2-111	PROPIOS	Licencias o permisos de anuncios distos a los anteriores	\$ -	\$ 10,000.00	-\$ 10,000.00	\$ -

4.3.3-111	PROPIOS	Licencias de construcción	\$ 91,813.91	\$ 105,749.00		\$ 105,749.00
4.3.3-111	PROPIOS	Licencias para demolición	\$ 666.40	\$ 1,000.00		\$ 1,000.00
4.3.3-111	PROPIOS	Licencias para remodelación	\$ -	\$ 8,000.00	-\$ 8,000.00	\$ -
4.3.3-111	PROPIOS	Licencias para reconstrucción, reestructuración o adaptación	\$ -	\$ 25,000.00	-\$ 25,000.00	\$ -
4.3.4-111	PROPIOS	Alineamiento	\$ -	\$ 3,137.00	-\$ 3,137.00	\$ -
4.3.4-111	PROPIOS	Designación de número oficial	\$ 19,556.08	\$ 15,641.00	\$ 5,000.00	\$ 20,641.00
4.3.4-111	PROPIOS	Otros servicios no considerados en los conceptos anteriores	\$ 1,069.25	\$ -	\$ 1,069.25	\$ 1,069.25
4.3.5-111	PROPIOS	Licencia de cambio de régimen de propiedad	\$ 47,074.68	\$ -	\$ 47,074.68	\$ 47,074.68
4.3.8-111	PROPIOS	Inhumaciones y reinhumaciones	\$ 8,953.00	\$ 5,323.00	\$ 4,500.00	\$ 9,823.00
4.3.8-111	PROPIOS	Traslado de cadáveres fuera del municipio	\$ 1,562.00	\$ -	\$ 1,562.00	\$ 1,562.00
4.4.1-111	PROPIOS	Otros servicios no especificados	\$ 837.45	\$ -	\$ 837.45	\$ 837.45
4.5.2-111	PROPIOS	Infracciones	\$ 162,833.50	\$ 31,247.00	\$ 140,000.00	\$ 171,247.00
5.1.2-111	PROPIOS	Lotes en cementerios en uso a temporalidad en bienes del dominio privado	\$ 74,822.00	\$ 56,166.00	\$ 25,000.00	\$ 81,166.00
5.1.9-111	PROPIOS	Otros productos no especificados	\$ 119,662.00	\$ 90,822.00	\$ 35,000.00	\$ 125,822.00
5.1.9-111	PROPIOS	Formas y ediciones impresas	\$ 195,233.50	\$ 200,384.00		\$ 200,384.00
6.1.2-111	PROPIOS	Infracciones	\$ 78,185.20	\$ 14,160.00	\$ 66,000.00	\$ 80,160.00
6.1.5-111	PROPIOS	Aprovechamientos provenientes de obras públicas	\$ 358,306.64	\$ -	\$ 358,306.64	\$ 358,306.64

6.9.1-111	PROPIOS	Otros aprovechamientos	\$ 15,000.00	\$ 4,140,000.00	-\$ 4,125,000.00	\$ 15,000.00
8.1.1-151	PART FED	Fondo General	\$ 29,935,909.37	\$ 32,000,000.00	\$ 4,456,910.00	\$ 36,456,910.00
8.1.2-161	PART ESTAT	2% Sobre Nómina	\$ 212,452.40	\$ 350,000.00	-\$ 75,000.00	\$ 275,000.00
8.2.1-251	INFRA	Fondo de Infraestructura Social Municipal	\$ 4,213,120.98	\$ 4,250,000.00	\$ 431,189.28	\$ 4,681,189.28
8.2.3-252	FORTA	Fondo de Fortalecimiento Municipal	\$ 7,017,326.54	\$ 8,520,000.00	\$ 836,140.01	\$ 9,356,140.01
			\$ 49,400,962.87	\$ 56,924,000.00	\$ 2,476,674.15	\$ 59,400,674.15

## MUNICIPIO DE UNION DE TULA

## EGRESOS 2019

CODIGO	REC	CUENTA	PRESUP ANUAL	N PAGADADO	MOFICI ADO	NUEVO PRESUP
1130-141	PROPIOS	Sueldos base al personal permanente	5,915,669.00	5,915,669.00	301,714.93	6,217,383.93
1130-151	PART FED	<b>Sueldos base al personal permanente</b>	5,469,883.00	2,805,897.28	486,000.00	5,955,883.00
1130-252	FORTA	Sueldos base al personal permanente	6,666,596.00	3,949,488.85	-1,512,918.97	5,153,677.03
1220-151	PART FED	<b>Sueldos base al personal eventual</b>	1,008,470.00	2,415,898.63	1,900,000.00	2,908,470.00
1220-252	FORTA	Sueldos base al personal eventual	0.00	46,117.00	46,200.00	46,200.00
1320-252	FORTA	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	1,018,508.00	11,666.20	-349,514.57	668,993.43
1330-151	PART FED	<b>Horas extraordinarias</b>	0.00	5,900.00	6,000.00	6,000.00
1520-151	PART FED	<b>Indemnizaciones</b>	1,330,613.00	1,432,506.19	150,000.00	1,480,613.00
1520-252	FORTA	Indemnizaciones	38,896.00	51,757.25	12,862.00	51,758.00
1530-151	PART FED	<b>Prestaciones y haberes de retiro</b>	0.00	0.00		0.00
2110-151	PART FED	<b>Materiales, útiles y equipos menores de oficina</b>	599,346.00	883,210.28	350,000.00	949,346.00
2120-151	PART FED	<b>Materiales y útiles de impresión y reproducción</b>	20,886.00	57,804.98	40,000.00	60,886.00
2140-151	PART FED	<b>Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones</b>	9,565.00	158,827.49	170,000.00	179,565.00
2160-151	PART FED	<b>Material de limpieza</b>	41,011.00	213,765.00	200,000.00	241,011.00
2210-151	PART FED	Productos alimenticios para personas	800,000.00	424,585.28	-234,000.00	566,000.00
2410-151	PART FED	<b>Productos minerales no metálicos</b>	0.00	17,660.87	17,660.87	17,660.87
2420-151	PART FED	Cemento y productos de concreto	860,111.00	1,315.98	-850,000.00	10,111.00

2470-151	PART FED	<b>Artículos metálicos para la construcción</b>	5,220.00	98,172.29	110,000.00	115,220.00
2480-151	PART FED	Materiales complementarios	900,407.00	261,815.28	- 548,590.00	351,817.00
2490-111	<b>OTRO</b>	<b>Otros materiales y artículos de construcción y reparación</b>	0.00	1,252.80	1,252.80	1,252.80
2490-151	PART FED	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	953,019.00	272,656.76	- 580,000.00	373,019.00
2530-151	PART FED	<b>Medicinas y productos farmacéuticos</b>	151,273.00	201,530.98	117,000.00	268,273.00
2540-151	PART FED	<b>Materiales, accesorios y suministros médicos</b>	7,446.00	81,929.14	104,000.00	111,446.00
2610-252	FORTA	Combustibles, lubricantes y aditivos	0.00	0.00	642,620.92	642,620.92
2910-151	PART FED	<b>Herramientas menores</b>	47,568.00	319,826.14	379,000.00	426,568.00
2930-151	PART FED	<b>Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo</b>	20,255.00	103,366.38	100,000.00	120,255.00
2960-151	PART FED	<b>Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte</b>	1,224,409.00	1,314,974.65	400,000.00	1,624,409.00
2980-151	PART FED	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	281,837.00	497,059.19	365,000.00	646,837.00
3110-151	PART FED	Energía eléctrica	2,264,000.00	917,380.78	- 990,000.00	1,274,000.00
3110-252	FORTA	Energía eléctrica	796,000.00	1,139,659.00	723,545.33	1,519,545.33
3140-151	PART FED	Telefonía tradicional	94,000.00	88,910.22	24,540.00	118,540.00
3160-151	PART FED	Servicios de telecomunicaciones y satélites	126,000.00	2,941.06	- 110,000.00	16,000.00
3260-111	<b>OTRO</b>	<b>Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas</b>	0.00	12,992.00	13,000.00	13,000.00
3260-151	PART FED	<b>Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas</b>	827,740.00	1,555,080.65	789,933.80	1,617,673.80
3390-151	PART FED	<b>Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales</b>	34,000.00	93,894.09	90,000.00	124,000.00
3440-111	<b>OTRO</b>	<b>Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas</b>	0.00	9,346.70	9,346.70	9,346.70
3450-252	FORTA	Seguro de bienes patrimoniales	0.00	0.00	48,100.00	48,100.00
3510-151	PART FED	<b>Conservación y mantenimiento menor de inmuebles</b>	36,000.00	1,034,082.80	1,000,000.00	1,036,000.00
3520-151	PART FED	<b>Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo</b>	0.00	1,999.00	2,000.00	2,000.00
3530-151	PART FED	<b>Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información</b>	0.00	1,857.14	2,000.00	2,000.00
3710-151	PART FED	<b>Pasajes aéreos</b>	30,000.00	45,767.34	20,000.00	50,000.00
3750-151	PART FED	<b>Viáticos en el país</b>	120,000.00	160,477.65	80,000.00	200,000.00
3790-151	PART FED	<b>Otros servicios de traslado y hospedaje</b>	5,000.00	86,336.48	82,000.00	87,000.00
3820-151	PART FED	<b>Gastos de orden social y cultural</b>	747,000.00	757,161.37	100,000.00	847,000.00
3920-151	PART FED	<b>Impuestos y derechos</b>	100,000.00	535,676.29	480,000.00	580,000.00
3920-252	FORTA	Impuestos y derechos	0.00	25,133.00	25,133.00	25,133.00
3990-151	PART FED	<b>Otros servicios generales</b>	0.00	5,864.00	6,000.00	6,000.00
4150-151	PART FED	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	1,497,600.00	1,070,000.00	243,547.00	1,741,147.00
4410-151	PART FED	<b>Ayudas sociales a personas</b>	249,304.00	837,203.70	916,502.24	1,165,806.24
4450-151	PART FED	<b>Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro</b>	27,600.00	114,807.01	110,000.00	137,600.00

5110-151	PART FED	Muebles de oficina y estantería	0.00	15,403.65	15,403.65	15,403.65
5150-141	PROPIOS	Equipo de cómputo de tecnologías de la información	0.00	25,719.93	25,719.93	25,719.93
5150-151	PART FED	Equipo de cómputo de tecnologías de la información	0.00	163,144.12	163,144.12	163,144.12
5210-151	PART FED	Equipos y aparatos audiovisuales	50,000.00	64,952.25	15,000.00	65,000.00
5410-151	PART FED	Automoviles y camiones	1,000,000.00	0.00	- 1,000,000.00	0.00
5630-151	PART FED	Maquinaria y equipo de construcción	0.00	11,504.88	11,504.88	11,504.88
5640-151	PART FED	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	0.00	14,326.00	14,326.00	14,326.00
5650-151	PART FED	Equipo de comunicación y telecomunicación	0.00	26,007.20	26,007.20	26,007.20
5670-151	PART FED	Herramientas y máquinas-herramienta	0.00	25,456.64	25,456.64	25,456.64
6120-151	PART FED	Edificación no habitacional	0.00	74,563.14	74,563.14	74,563.14
6160-141	PROPIOS	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	4,140,000.00	0.00	- 3,523,599.50	616,400.50
6160-251	INFRA	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	4,250,000.00	2,055,553.48	431,189.28	4,681,189.28
9110-151	PART FED	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	1,584,000.00	1,080,101.07	- 1,343,977.54	240,022.46
9110-252	FORTA	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	0.00	0.00	1,200,112.30	1,200,112.30
9210-151	PART FED	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	634,582.00	1,105,470.59	926,888.00	1,561,470.00
9210-161	PART ESTA	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	350,000.00	275,000.00	- 75,000.00	275,000.00
			\$ 56,924,003.00	\$ 41,053,046.51	\$ 2,476,674.15	\$ 59,400,677.15

**ACUERDO NUMERO 70: SE APRUEBA** por Unanimidad de los Regidores presentes.....

8) Abg. Luis Alberto Ramírez Cuevas, Tesorero Municipal, Presenta oficio de análisis y en su caso aprobación del presupuesto de Egresos 2020.

RI - LI	DESCRIPCIÓN	INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	INGRESOS ETIQUETADOS	TOTAL
10 - 00	<b>IMPUESTOS</b>	<b>5,485,000</b>	<b>-</b>	<b>5,485,000</b>
11 - 00	<b>Impuestos sobre los ingresos</b>	<b>205,000</b>	<b>-</b>	<b>205,000</b>
	11-01 Impuestos sobre espectáculos públicos	205,000		205,000
12 - 00	<b>Impuestos sobre el patrimonio</b>	<b>5,100,000</b>	<b>-</b>	<b>5,100,000</b>

12-01	Impuesto predial	3,928,353		3,928,353
12-02	Impuestos sobre transmisiones patrimoniales	1,128,000		1,128,000
12-03	Impuestos sobre negocios jurídicos	43,647		43,647
<b>13</b>	<b>Impuestos sobre la</b>			
-	<b>producción, el consumo y las</b>			
<b>00</b>	<b>transacciones</b>	-	-	-
<b>14</b>	<b>- Impuestos al comercio</b>			
<b>00</b>	<b>exterior</b>	-	-	-
<b>15</b>	<b>- Impuestos sobre nóminas y</b>			
<b>00</b>	<b>asimilables</b>	-	-	-
<b>16</b>	<b>- Impuestos ecológicos</b>			
<b>00</b>		-	-	-
<b>17</b>	<b>- Accesorios de impuestos</b>	180,000	-	180,000
17-01	Recargos	158,243		158,243
17-02	Actualizaciones		-	-
17-03	Multas		-	-
17-04	Gastos de ejecución	21,757		21,757
17-09	Otros no especificados		-	-
<b>18</b>	<b>- Otros impuestos</b>			
<b>00</b>		-	-	-
18-01	Otros impuestos		-	-
<b>20</b>	<b>CUOTAS Y</b>			
-	<b>APORTACIONES DE</b>			
<b>00</b>	<b>SEGURIDAD SOCIAL</b>	-	-	-
<b>21</b>	<b>- Aportaciones para fondos de</b>			
<b>00</b>	<b>vivienda</b>			-
<b>22</b>	<b>- Cuotas para la seguridad</b>			
<b>00</b>	<b>social</b>			-
<b>23</b>	<b>- Cuotas de ahorro para el</b>			
<b>00</b>	<b>retiro</b>			-
<b>24</b>	<b>- Otras cuotas y aportaciones</b>			
<b>00</b>	<b>para la seguridad social</b>			-
<b>25</b>	<b>Accesorios de cuotas y</b>			
-	<b>aportaciones de seguridad</b>			
<b>00</b>	<b>social</b>			-

<b>30</b>			
- <b>CONTRIBUCIONES DE MEJORAS</b>		-	-
<b>31</b>			
- <b>Contribuciones de mejoras por obras públicas</b>		-	-
	Contribuciones de mejoras por obras públicas		
31-01		-	-
<b>40</b>			
- <b>DERECHOS</b>		<b>2,380,000</b>	<b>2,380,000</b>
<b>41</b>			
- <b>Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público</b>		<b>430,000</b>	<b>430,000</b>
	Derechos por el uso del piso		
41-01		350,000	350,000
	Derechos por el uso de los estacionamientos		
41-02		40,000	40,000
	Derechos de uso de cementerios y panteones municipales		
41-03		40,000	40,000
	Derechos de concesiones y demás inmuebles de propiedad municipal		
41-04		-	-
<b>42</b>			
- <b>Derechos a los hidrocarburos (Derogado)</b>			-
<b>43</b>			
- <b>Derechos por prestación de servicios</b>		<b>1,750,000</b>	<b>1,750,000</b>
	Derechos de licencias y permisos de giros		
43-01		430,000	430,000
	Derechos de licencias y permisos de anuncios		
43-02		30,000	30,000
	Derechos de licencias de construcción, reconstrucción, reparación o		
43-03		106,000	106,000

	demolición de obras			
43-04	Derechos de regularizaciones de los registros de obra	-		-
43-05	Derechos de alineamiento, designación de número oficial e inspección	22,000		22,000
43-06	Derechos de licencias de cambio de régimen de propiedad y urbanización	50,000		50,000
43-07	Derechos de servicios de obra	-		-
43-08	Derechos de servicios de sanidad	11,100		11,100
43-09	Derechos de servicio de limpieza, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos	40,000		40,000
43-10	Derechos de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición final de aguas residuales	-		-
43-11	Derechos del rastro	110,000		110,000
43-12	Derechos del registro civil	548,800		548,800
43-13	Derechos de las certificaciones	80,000		80,000

43-14	Derechos de los servicios de catastro	322,100		322,100
<b>44</b>				
-				
<b>00</b>	<b>Otros derechos</b>	<b>200,000</b>	-	<b>200,000</b>
44-01	Otros derechos	200,000		200,000
<b>45</b>				
-				
<b>00</b>	<b>Accesorios de derechos</b>	-	-	-
45-01	Recargos	-		-
45-02	Actualizaciones	-		-
45-03	Multas	-		-
45-04	Gastos de ejecución	-		-
45-09	Otros no especificados	-		-
<b>50</b>				
-				
<b>00</b>	<b>PRODUCTOS</b>	<b>320,000</b>	-	<b>320,000</b>
<b>51</b>				
-				
<b>00</b>	<b>Productos</b>	<b>320,000</b>	-	<b>320,000</b>
51-01	Uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio privado	40,000		40,000
51-02	Productos diversos	280,000		280,000
<b>52</b>				
-	<b>Productos de capital</b>			
<b>00</b>	<b>(Derogado)</b>			-
<b>60</b>				
-				
<b>00</b>	<b>APROVECHAMIENTOS</b>	<b>2,300,000</b>	-	<b>2,300,000</b>
<b>61</b>				
-				
<b>00</b>	<b>Aprovechamientos</b>	<b>2,300,000</b>	-	<b>2,300,000</b>
61-01	Aprovechamientos de las sanciones, multas, honorarios y donativos	1,300,000		1,300,000
61-02	Aprovechamientos de las indemnizaciones a favor del municipio	-		-

	61-03	Otros aprovechamientos	1,000,000		1,000,000
<b>62</b>					
-	<b>00</b>	<b>Aprovechamientos patrimoniales</b>	-	-	-
	62-01	Aprovechamientos por el uso o enajenación de bienes	-	-	-
	62-02	Aprovechamientos por recuperación de capital o patrimonio invertido	-	-	-
<b>63</b>					
-	<b>00</b>	<b>Accesorios de aprovechamientos</b>	-	-	-
	63-01	Recargos	-	-	-
	63-02	Actualizaciones	-	-	-
	63-03	Multas	-	-	-
	63-04	Gastos de ejecución	-	-	-
	63-09	Otros no especificados	-	-	-
<b>70</b>					
-	<b>00</b>	<b>INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS</b>	-	-	-
<b>71</b>					
-	<b>00</b>	<b>Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de instituciones públicas de seguridad social</b>	-	-	-
	71-01	Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de instituciones públicas de seguridad social	-	-	-
<b>72</b>					
-	<b>00</b>	<b>Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de empresas productivas del estado</b>	-	-	-
<b>73</b>					
-	<b>00</b>	<b>Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de entidades paraestatales y fideicomisos no empresariales y no financieros</b>	-	-	-
	73-01	Ingresos por venta de	-	-	-

	bienes y prestación de servicios de entidades paraestatales y fideicomisos no empresariales y no financieros			
74-00	<b>Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de entidades paraestatales empresariales no financieras con participación estatal mayoritaria</b>			-
75-00	<b>Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de entidades paraestatales empresariales financieras monetarias con participación estatal mayoritaria</b>			-
76-00	<b>Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de entidades paraestatales empresariales financieras no monetarias con participación estatal mayoritaria</b>			-
77-00	<b>Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de fideicomisos financieros públicos con participación estatal mayoritaria</b>			-
	Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de fideicomisos financieros públicos con participación estatal mayoritaria 77-01			-
78-00	<b>Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de los poderes legislativo y judicial, y de los órganos autónomos</b>			-
79-00	<b>Otros ingresos</b>	-	-	-
	Otros ingresos 79-01			-
80-00	<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL</b>	37,300,000	13,900,000	51,200,000

<b>Y FONDOS DISTINTOS DE LAS APORTACIONES</b>				
<b>81</b>				
<b>-</b>		<b>36,733,500</b>	<b>-</b>	<b>36,733,500</b>
<b>00</b>	<b>Participaciones</b>			
	81-01 Fondo general de participaciones (federal)	21,560,000		21,560,000
	81-02 Fondo de fomento municipal (federal)	11,278,500		11,278,500
	81-03 Fondo de fiscalización y recaudación (federal)	688,800		688,800
	81-04 Fondo de compensación (federal)	630,000		630,000
	81-05 Fondo de extracción de hidrocarburos (federal)	-		-
	81-06 Impuesto especial sobre producción y servicios (federal)	680,000		680,000
	81-07 0.136% de la recaudación federal participable (federal)	-		-
	81-08 3.17% sobre extracción de petróleo (federal)	-		-
	81-09 Gasolinas y diésel (federal)	956,200		956,200
	81-10 Fondo del impuesto sobre la renta (federal)	650,000		650,000
	81-11 Fondo de estabilización de los ingresos de las entidades federativas (federal)	-		-

81-12	Participaciones del estado	290,000		290,000
<b>82</b>				
-				
<b>00</b>	<b>Aportaciones</b>	-	<b>13,900,000</b>	<b>13,900,000</b>
82-01	Fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal		4,680,000	4,680,000
82-02	Fondo de aportaciones para el fortalecimiento municipal		9,220,000	9,220,000
<b>83</b>				
-				
<b>00</b>	<b>Convenios</b>	-	-	-
83-01	Convenios de protección social en salud			-
83-02	Convenios de descentralizados			-
83-03	Convenio de reasignación			-
83-04	Otros convenios y subsidios			-
<b>84</b>				
-				
<b>00</b>	<b>Incentivos derivados de la colaboración fiscal</b>	<b>566,500</b>	-	<b>566,500</b>
84-01	Tenencia o uso de vehículos	500		500
84-02	Fondo de compensación ISAN	96,000		96,000
84-03	Impuesto sobre automóviles nuevos	470,000		470,000
84-04	Fondo de compensación de repecos-intermedios			-
84-05	Otros incentivos económicos			-
<b>85</b>				
-				
<b>00</b>	<b>Fondos distintos de aportaciones</b>	-	-	-

	Fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos								
	85-01								
	85-02	Fondo minero							
<b>90</b>		<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES Y PENSIONES Y JUBILACIONES</b>							
<b>00</b>									
<b>91</b>		<b>Transferencias y asignaciones</b>							
<b>00</b>									
	91-01	Transferencias y asignaciones							
<b>92</b>		<b>Transferencias al resto del sector público (derogado)</b>							
<b>00</b>									
<b>93</b>		<b>Subsidios y subvenciones</b>							
<b>00</b>									
	93-01	Subsidios y subvenciones							
<b>94</b>		<b>Ayudas sociales (derogado)</b>							
<b>00</b>									
<b>95</b>		<b>Pensiones y jubilaciones</b>							
<b>00</b>									
	95-01	Pensiones y jubilaciones							
<b>96</b>		<b>Transferencias a fideicomisos, mandatos y análogos (derogado)</b>							
<b>00</b>									
<b>97</b>		<b>Transferencias del fondo mexicano del petróleo para la estabilización y el desarrollo</b>							
<b>00</b>									
	97-01	Transferencias del fondo mexicano del petróleo para la estabilización y el desarrollo							
<b>00</b>		<b>INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO</b>							
<b>01</b>		<b>Endeudamiento interno</b>							

02				
-				
00	Endeudamiento externo			-
03				
-				
00	Financiamiento interno	-	-	-
03-01	Financiamiento interno			-
<b>ESTIMACIÓN DE INGRESOS</b>		47,785,000	13,900,000	61,685,000

**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020**

		11 REC FISCALES	15 REC FEDERALES	16 REC ESTATALES	17 OTROS DE LIBRE DISPOSICION	25 REC FEDERALES	TOTAL ANUAL
1000	SERVICIOS PERSONALES	2,669,640	15,997,816	-	-	5,814,901	24,482,357
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	-	13,842,924	-	-	4,981,920	18,824,844
111	Dietas	-	1,790,304	-	-	-	1,790,304
112	Haberes						-
113	Sueldos base al personal permanente	-	12,052,620	-	-	4,981,920	17,034,540
114	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero						-
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	1,466,040	-	-	-	71,855	1,537,895
121	Honorarios asimilables a salarios	-	-	-	-	-	-
122	Sueldos base al personal eventual	1,466,040	-	-	-	71,855	1,537,895

12 3	Retribuciones por servicios de carácter social	-	-	-	-	-	-
12 4	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje						-
<b>13 00</b>	<b>REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES</b>	<b>203,600</b>	<b>2,154,892</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>761,126</b>	<b>3,119,618</b>
13 1	Primas por años de servicios efectivos prestados	-	-	-	-	-	-
13 2	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	203,600	2,114,892	-	-	761,126	3,079,618
13 3	Horas extraordinarias	-	40,000	-	-	-	40,000
13 4	Compensaciones	-	-	-	-	-	-
13 5	Sobrehaberes						-
13 6	Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial						-
13 7	Honorarios especiales	-	-	-	-	-	-
13 8	Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de la ley y custodia de valores	-	-	-	-	-	-

<b>14</b>	<b>SEGURIDAD</b>						
<b>00</b>	<b>SOCIAL</b>	-	-	-	-	-	-
14	Aportaciones de seguridad social						
1		-	-	-	-	-	-
14	Aportaciones a fondos de vivienda						
2		-	-	-	-	-	-
14	Aportaciones al sistema para el retiro						
3		-	-	-	-	-	-
14	Aportaciones para seguros						
4		-	-	-	-	-	-
<b>15</b>	<b>OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS</b>	<b>1,000,000</b>	-	-	-	-	<b>1,000,000</b>
<b>00</b>							
15	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo						
1		-	-	-	-	-	-
15	Indemnizaciones	1,000,000	-	-	-	-	1,000,000
2							
15	Prestaciones y haberes de retiro						
3		-	-	-	-	-	-
15	Prestaciones contractuales						
4		-	-	-	-	-	-
15	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos						
5		-	-	-	-	-	-
15	Otras prestaciones sociales y económicas						
9		-	-	-	-	-	-
<b>16</b>	<b>PREVISIONES</b>	-	-	-	-	-	-
<b>00</b>							
16	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social						
1		-	-	-	-	-	-

<b>17 00</b>	<b>PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS</b>	-	-	-	-	-	-
17 1	Estímulos	-	-	-	-	-	-
17 2	Recompensas	-	-	-	-	-	-
<b>20 00</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>3,799,360</b>	<b>7,092,640</b>	-	-	<b>805,000</b>	<b>11,69 7,000</b>
<b>21 00</b>	<b>MATERIALES DE ADMINISTRAC IÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES</b>	-	<b>1,560,000</b>	-	-	-	<b>1,560, 000</b>
21 1	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	-	1,100,000	-	-	-	1,100, 000
21 2	Materiales y útiles de impresión y reproducción	-	70,000	-	-	-	70,00 0
21 3	Material estadístico y geográfico	-	-	-	-	-	-
21 4	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	-	150,000	-	-	-	150,0 00
21 5	Material impreso e información digital	-	-	-	-	-	-
21 6	Material de limpieza	-	240,000	-	-	-	240,0 00
21 7	Materiales y útiles de enseñanza	-	-	-	-	-	-

21 8	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	-	-	-	-	-
<b>22 00</b>	<b>ALIMENTOS Y UTENSILIOS</b>	-	<b>566,000</b>	-	-	<b>566,000</b>
22 1	Productos alimenticios para personas	-	566,000	-	-	566,000
22 2	Productos alimenticios para animales	-	-	-	-	-
22 3	Utensilios para el servicio de alimentación	-	-	-	-	-
<b>23 00</b>	<b>MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN</b>	-	-	-	-	-
23 1	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	-	-	-	-	-
23 2	Insumos textiles adquiridos como materia prima	-	-	-	-	-
23 3	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	-	-	-	-	-

23 4	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima						-
23 5	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima						-
23 6	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima						-
23 7	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima						-
23 8	Mercancías adquiridas para su comercialización						-
23 9	Otros productos adquiridos como materia prima						-
24 00	<b>MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCI ÓN Y DE REPARACIÓN</b>	-	<b>1,490,000</b>	-	-	-	<b>1,490, 000</b>

24 1	Productos minerales no metálicos	-	-	-	-	-	-
24 2	Cemento y productos de concreto	-	10,000	-	-	-	10,000
24 3	Cal, yeso y productos de yeso	-	-	-	-	-	-
24 4	Madera y productos de madera	-	-	-	-	-	-
24 5	Vidrio y productos de vidrio	-	-	-	-	-	-
24 6	Material eléctrico y electrónico	-	650,000	-	-	-	650,000
24 7	Artículos metálicos para la construcción	-	100,000	-	-	-	100,000
24 8	Materiales complementarios	-	350,000	-	-	-	350,000
24 9	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	-	380,000	-	-	-	380,000
<b>25 00</b>	<b>PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO</b>	-	<b>351,000</b>	-	-	-	<b>351,000</b>
25 1	Productos químicos básicos	-	-	-	-	-	-
25 2	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	-	11,000	-	-	-	11,000
25 3	Medicinas y productos farmacéuticos	-	260,000	-	-	-	260,000
25 4	Materiales, accesorios y suministros médicos	-	80,000	-	-	-	80,000

25 5	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	-	-	-	-	-	-
25 6	Fibras sintéticas, hules plásticos y derivados	-	-	-	-	-	-
25 9	Otros productos químicos	-	-	-	-	-	-
<b>26 00</b>	<b>COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS</b>	<b>3,799,360</b>	<b>240,640</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>700,000</b>	<b>4,740,000</b>
26 1	Combustibles, lubricantes y aditivos	3,799,360	240,640	-	-	700,000	4,740,000
26 2	Carbón y sus derivados	-	-	-	-	-	-
<b>27 00</b>	<b>VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS</b>	<b>-</b>	<b>85,000</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>45,000</b>	<b>130,000</b>
27 1	Vestuario y uniformes	-	45,000	-	-	-	45,000
27 2	Prendas de seguridad y protección personal	-	-	-	-	45,000	45,000
27 3	Artículos deportivos	-	40,000	-	-	-	40,000
27 4	Productos textiles	-	-	-	-	-	-
27 5	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	-	-	-	-	-	-
<b>28 00</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

28 1	Sustancias y materiales explosivos	-	-	-	-	-	-
28 2	Materiales de seguridad pública	-	-	-	-	-	-
28 3	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	-	-	-	-	-	-
<b>29 00</b>	<b>HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES</b>	-	<b>2,800,000</b>	-	-	<b>60,000</b>	<b>2,860,000</b>
29 1	Herramientas menores	-	400,000	-	-	-	400,000
29 2	Refacciones y accesorios menores de edificios	-	-	-	-	-	-
29 3	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	-	120,000	-	-	-	120,000
29 4	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	-	40,000	-	-	-	40,000
29 5	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	-	-	-	-	-	-
29 6	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	-	1,540,000	-	-	60,000	1,600,000

297	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	-	-	-	-	-	-
298	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	-	600,000	-	-	-	600,000
299	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	-	100,000	-	-	-	100,000
<b>3000</b>	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	-	<b>6,406,500</b>	<b>290,000</b>	<b>566,500</b>	<b>1,520,000</b>	<b>8,783,000</b>
<b>3100</b>	<b>SERVICIOS BÁSICOS</b>	-	<b>1,409,000</b>	-	-	<b>1,400,000</b>	<b>2,809,000</b>
311	Energía eléctrica	-	1,200,000	-	-	1,400,000	2,600,000
312	Gas	-	-	-	-	-	-
313	Agua	-	-	-	-	-	-
314	Telefonía tradicional	-	132,000	-	-	-	132,000
315	Telefonía celular	-	-	-	-	-	-
316	Servicios de telecomunicaciones y satélites	-	30,000	-	-	-	30,000
317	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	-	20,000	-	-	-	20,000
318	Servicios postales y telegráficos	-	5,000	-	-	-	5,000
319	Servicios integrales y otros servicios	-	22,000	-	-	-	22,000
<b>3200</b>	<b>SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO</b>	-	<b>1,380,000</b>	-	-	-	<b>1,380,000</b>

32 1	Arrendamiento de terrenos	-	30,000	-	-	-	30,000
32 2	Arrendamiento de edificios	-	50,000	-	-	-	50,000
32 3	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	-	-	-	-	-	-
32 4	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	-	-	-	-	-	-
32 5	Arrendamiento de equipo de transporte	-	-	-	-	-	-
32 6	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	-	1,300,000	-	-	-	1,300,000
32 7	Arrendamiento de activos intangibles	-	-	-	-	-	-
32 8	Arrendamiento financiero	-	-	-	-	-	-
32 9	Otros arrendamientos	-	-	-	-	-	-
<b>33 00</b>	<b>SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS</b>	-	<b>290,000</b>	-	-	-	<b>290,000</b>
33 1	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	-	-	-	-	-	-

33 2	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	-	-	-	-	-	-
33 3	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	-	-	-	-	-	-
33 4	Servicios de capacitación	-	40,000	-	-	-	40,000
33 5	Servicios de investigación científica y desarrollo	-	-	-	-	-	-
33 6	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	-	-	-	-	-	-
33 7	Servicios de protección y seguridad	-	-	-	-	-	-
33 8	Servicios de vigilancia	-	-	-	-	-	-
33 9	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	-	250,000	-	-	-	250,000
<b>34 00</b>	<b>SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES</b>	-	<b>218,000</b>	-	-	-	<b>218,000</b>
34 1	Servicios financieros y bancarios	-	26,000	-	-	-	26,000
34 2	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	-	-	-	-	-	-

34 3	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	-	-	-	-	-	-
34 4	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	-	10,000	-	-	-	10,000
34 5	Seguro de bienes patrimoniales	-	150,000	-	-	-	150,000
34 6	Almacenaje, envase y embalaje	-	-	-	-	-	-
34 7	Fletes y maniobras	-	32,000	-	-	-	32,000
34 8	Comisiones por ventas	-	-	-	-	-	-
34 9	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	-	-	-	-	-	-
<b>35 00</b>	<b>SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>	-	<b>2,090,000</b>	-	-	<b>120,000</b>	<b>2,210,000</b>
35 1	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	-	1,200,000	-	-	-	1,200,000
35 2	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	-	20,000	-	-	-	20,000

35 3	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	-	20,000	-	-	-	20,000
35 4	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	-	-	-	-	-	-
35 5	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	-	350,000	-	-	120,000	470,000
35 6	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	-	-	-	-	-	-
35 7	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	-	500,000	-	-	-	500,000
35 8	Servicios de limpieza y manejo de desechos	-	-	-	-	-	-
35 9	Servicios de jardinería y fumigación	-	-	-	-	-	-
36 00	<b>SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD</b>	-	<b>80,000</b>	-	-	-	<b>80,000</b>

36 1	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	-	80,000	-	-	80,000
36 2	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	-	-	-	-	-
36 3	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet	-	-	-	-	-
36 4	Servicios de revelado de fotografías	-	-	-	-	-
36 5	Servicios de la industria filmica, del sonido y del video	-	-	-	-	-
36 6	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	-	-	-	-	-
36 9	Otros servicios de información	-	-	-	-	-
<b>37 00</b>	<b>SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS</b>	-	<b>55,000</b>	<b>290,000</b>	-	<b>345,000</b>

37 1	Pasajes aéreos	-	45,000	-	-	45,000
37 2	Pasajes terrestres	-	10,000	-	-	10,000
37 3	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	-	-	-	-	-
37 4	Autotransporte	-	-	-	-	-
37 5	Viáticos en el país	-	-	200,000	-	200,000
37 6	Viáticos en el extranjero	-	-	-	-	-
37 7	Gastos de instalación y traslado de menaje	-	-	-	-	-
37 8	Servicios integrales de traslado y viáticos	-	-	-	-	-
37 9	Otros servicios de traslado y hospedaje	-	-	90,000	-	90,000
<b>38 00</b>	<b>SERVICIOS OFICIALES</b>	-	<b>878,500</b>	-	<b>31,500</b>	<b>910,000</b>
38 1	Gastos de ceremonial	-	-	-	-	-
38 2	Gastos de orden social y cultural	-	878,500	-	31,500	910,000
38 3	Congresos y convenciones	-	-	-	-	-
38 4	Exposiciones	-	-	-	-	-
38 5	Gastos de representación	-	-	-	-	-
<b>39 00</b>	<b>OTROS SERVICIOS GENERALES</b>	-	<b>6,000</b>	-	<b>535,000</b>	<b>541,000</b>
39 1	Servicios funerarios y de cementerios	-	-	-	-	-
39 2	Impuestos y derechos	-	-	-	535,000	535,000

39 3	Impuestos y derechos de importación	-	-	-	-	-
39 4	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	-	-	-	-	-
39 5	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	-	-	-	-	-
39 6	Otros gastos por responsabilidades	-	-	-	-	-
39 7	Utilidades	-	-	-	-	-
39 8	Impuesto sobre nómina y otros que se deriven de una relación laboral	-	-	-	-	-
39 9	Otros servicios generales	-	6,000	-	-	6,000
<b>40 00</b>	<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>1,716,000</b>	<b>1,460,000</b>	-	-	<b>3,176,000</b>
<b>41 00</b>	<b>TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO</b>	<b>1,716,000</b>	-	-	-	<b>1,716,000</b>
41 1	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo					-
41 2	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo					-
41 3	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial					-

41 4	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos						-
41 5	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	1,716,000	-	-	-		1,716, 000
41 6	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras						-
41 7	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros		-	-	-		-
41 8	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras						-
41 9	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros						-
42 00	<b>TRANSFEREN CIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO</b>	-	<b>100,000</b>	-	-	-	<b>100,0 00</b>

42 1	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	-	100,000	-	-	100,000
42 2	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	-				-
42 3	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	-				-
42 4	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	-				-
42 5	Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios	-				-
<b>43 00</b>	<b>SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES</b>	-	-	-	-	-
43 1	Subsidios a la producción	-				-
43 2	Subsidios a la distribución	-				-
43 3	Subsidios a la inversión	-				-
43 4	Subsidios a la prestación de servicios públicos	-				-
43 5	Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés	-				-

43 6	Subsidios a la vivienda	-	-	-	-	-	-
43 7	Subvenciones al consumo	-	-	-	-	-	-
43 8	Subsidios a entidades federativas y municipios						-
43 9	Otros subsidios	-	-	-	-	-	-
<b>44 00</b>	<b>AYUDAS SOCIALES</b>	-	<b>1,360,000</b>	-	-	-	<b>1,360,000</b>
44 1	Ayudas sociales a personas	-	1,100,000	-	-	-	1,100,000
44 2	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	-	-	-	-	-	-
44 3	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	-	150,000	-	-	-	150,000
44 4	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	-	-	-	-	-	-
44 5	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	-	110,000	-	-	-	110,000
44 6	Ayudas sociales a cooperativas	-	-	-	-	-	-
44 7	Ayudas sociales a entidades de interés público	-	-	-	-	-	-
44 8	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	-	-	-	-	-	-
<b>45 00</b>	<b>PENSIONES Y JUBILACIONES</b>	-	-	-	-	-	-

45 1	Pensiones	-	-	-	-	-
45 2	Jubilaciones	-	-	-	-	-
45 9	Otras pensiones y jubilaciones	-	-	-	-	-
46 00	<b>TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS</b>	-	-	-	-	-
46 1	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo	-	-	-	-	-
46 2	Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo	-	-	-	-	-
46 3	Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial	-	-	-	-	-
46 4	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras	-	-	-	-	-
46 5	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras	-	-	-	-	-

**UNIÓN DE TVLA**  
 Administración 2018 - 2021

46 6	Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras						-
46 9	Otras transferencias a fideicomisos	-	-	-	-		-
<b>47 00</b>	<b>TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	-	-	-	-	-	-
47 1	Transferencias por obligación de ley	-	-	-	-		-
<b>48 00</b>	<b>DONATIVOS</b>	-	-	-	-	-	-
48 1	Donativos a instituciones sin fines de lucro	-	-	-	-		-
48 2	Donativos a entidades federativas	-	-	-	-		-
48 3	Donativos a fideicomisos privados	-	-	-	-		-
48 4	Donativos a fideicomisos estatales	-	-	-	-		-
48 5	Donativos internacionales	-	-	-	-		-
<b>49 00</b>	<b>TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR</b>	-	-	-	-	-	-
49 1	Transferencias para gobiernos extranjeros	-	-	-	-		-
49 2	Transferencias para organismos internacionales	-	-	-	-		-
49 3	Transferencias para el sector privado externo	-	-	-	-		-

<b>50 00</b>	<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	-	<b>1,078,508</b>	-	-	-	<b>1,078, 508</b>
<b>51 00</b>	<b>MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRAC IÓN</b>	-	<b>78,508</b>	-	-	-	<b>78,50 8</b>
51 1	Muebles de oficina y estantería	-	78,508	-	-	-	78,50 8
51 2	Muebles, excepto de oficina y estantería	-	-	-	-	-	-
51 3	Bienes artísticos, culturales y científicos	-	-	-	-	-	-
51 4	Objetos de valor	-	-	-	-	-	-
51 5	Equipo de cómputo de tecnologías de la información	-	-	-	-	-	-
51 9	Otros mobiliarios y equipos de administración	-	-	-	-	-	-
<b>52 00</b>	<b>MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONA L Y RECREATIVO</b>	-	-	-	-	-	-
52 1	Equipos y aparatos audiovisuales	-	-	-	-	-	-
52 2	Aparatos deportivos	-	-	-	-	-	-
52 3	Cámaras fotográficas y de video	-	-	-	-	-	-
52 9	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	-	-	-	-	-	-

<b>53 00</b>	<b>EQUIPO E INSTRUMENT AL MÉDICO Y DE LABORATORI O</b>	-	-	-	-	-	-
53 1	Equipo médico y de laboratorio	-	-	-	-	-	-
53 2	Instrumental médico y de laboratorio	-	-	-	-	-	-
<b>54 00</b>	<b>VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE</b>	-	<b>1,000,000</b>	-	-	-	<b>1,000, 000</b>
54 1	Vehículos y equipo terrestre	-	1,000,000	-	-	-	1,000, 000
54 2	Carrocerías y remolques	-	-	-	-	-	-
54 3	Equipo aeroespacial	-	-	-	-	-	-
54 4	Equipo ferroviario	-	-	-	-	-	-
54 5	Embarcaciones	-	-	-	-	-	-
54 9	Otros equipo de transporte	-	-	-	-	-	-
<b>55 00</b>	<b>EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD</b>	-	-	-	-	-	-
55 1	Equipo de defensa y seguridad	-	-	-	-	-	-
<b>56 00</b>	<b>MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENT AS</b>	-	-	-	-	-	-
56 1	Maquinaria y equipo agropecuario	-	-	-	-	-	-
56 2	Maquinaria y equipo industrial	-	-	-	-	-	-
56 3	Maquinaria y equipo de construcción	-	-	-	-	-	-

56 4	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	-	-	-	-	-	-
56 5	Equipo de comunicación y telecomunicación	-	-	-	-	-	-
56 6	Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	-	-	-	-	-	-
56 7	Herramientas y máquinas-herramienta	-	-	-	-	-	-
56 9	Otros equipos	-	-	-	-	-	-
<b>57 00</b>	<b>ACTIVOS BIOLÓGICOS</b>	-	-	-	-	-	-
57 1	Bovinos	-	-	-	-	-	-
57 2	Porcinos	-	-	-	-	-	-
57 3	Aves	-	-	-	-	-	-
57 4	Ovinos y caprinos	-	-	-	-	-	-
57 5	Peces y acuicultura	-	-	-	-	-	-
57 6	Equinos	-	-	-	-	-	-
57 7	Especies menores y de zoológico	-	-	-	-	-	-
57 8	Árboles y plantas	-	-	-	-	-	-
57 9	Otros activos biológicos	-	-	-	-	-	-
<b>58 00</b>	<b>BIENES INMUEBLES</b>	-	-	-	-	-	-
58 1	Terrenos	-	-	-	-	-	-
58 2	Viviendas	-	-	-	-	-	-
58 3	Edificios no residenciales	-	-	-	-	-	-

58 9	Otros bienes inmuebles	-	-	-	-	-	-
<b>59 00</b>	<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	-	-	-	-	-	-
59 1	Software	-	-	-	-	-	-
59 2	Patentes	-	-	-	-	-	-
59 3	Marcas	-	-	-	-	-	-
59 4	Derechos	-	-	-	-	-	-
59 5	Concesiones	-	-	-	-	-	-
59 6	Franquicias	-	-	-	-	-	-
59 7	Licencias informáticas e intelectuales	-	-	-	-	-	-
59 8	Licencias industriales, comerciales y otras	-	-	-	-	-	-
59 9	Otros activos intangibles	-	-	-	-	-	-
<b>60 00</b>	<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>2,300,000</b>	<b>2,200,000</b>	-	-	<b>4,680,000</b>	<b>9,180,000</b>
<b>61 00</b>	<b>OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO</b>	<b>2,300,000</b>	<b>2,200,000</b>	-	-	<b>4,680,000</b>	<b>9,180,000</b>
61 1	Edificación habitacional	-	-	-	-	-	-
61 2	Edificación no habitacional	-	-	-	-	-	-
61 3	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	-	-	-	-	-	-

61 4	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	-	-	-	-	-	-
61 5	Construcción de vías de comunicación	-	-	-	-	-	-
61 6	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	2,300,000	2,200,000	-	-	4,680,000	9,180,000
61 7	Instalaciones y equipamiento en construcciones	-	-	-	-	-	-
61 9	Trabajo de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	-	-	-	-	-	-
<b>62 00</b>	<b>OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS</b>						
62 1	Edificación habitacional	-	-	-	-	-	-
62 2	Edificación no habitacional	-	-	-	-	-	-
62 3	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	-	-	-	-	-	-
62 4	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	-	-	-	-	-	-

62 5	Construcción de vías de comunicación	-	-	-	-	-	-
62 6	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	-	-	-	-	-	-
62 7	Instalaciones y equipamiento en construcciones	-	-	-	-	-	-
62 9	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	-	-	-	-	-	-
<b>63 00</b>	<b>PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO</b>	-	-	-	-	-	-
63 1	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	-	-	-	-	-	-
63 2	Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	-	-	-	-	-	-
<b>70 00</b>	<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	-	-	-	-	-	-

71 00	<b>INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS</b>	-	-	-	-	-	-
71 1	Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades productivas	-	-	-	-	-	-
71 2	Créditos otorgados por las entidades federativas a municipios para el fomento de actividades productivas	-	-	-	-	-	-
72 00	<b>ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL</b>	-	-	-	-	-	-
72 1	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	-	-	-	-	-	-

72 2	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica						-
72 3	Acciones y participaciones de capital en instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica						-
72 4	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de política económica	-	-	-	-	-	-
72 5	Acciones y participaciones de capital en organismos internacionales con fines de política económica	-	-	-	-	-	-
72 6	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de política económica	-	-	-	-	-	-

72 7	Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestión de la liquidez	-	-	-	-	-	-
72 8	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestión de liquidez	-	-	-	-	-	-
72 9	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de gestión de liquidez	-	-	-	-	-	-
<b>73 00</b>	<b>COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES</b>	-	-	-	-	-	-
73 1	Bonos	-	-	-	-	-	-
73 2	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica	-	-	-	-	-	-
73 3	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de gestión de liquidez	-	-	-	-	-	-
73 4	Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica	-	-	-	-	-	-

73 5	Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestión de liquidez	-	-	-	-	-	-
73 9	Otros valores	-	-	-	-	-	-
<b>74 00</b>	<b>CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS</b>	-	-	-	-	-	-
74 1	Concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	-	-	-	-	-	-
74 2	Concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica						-
74 3	Concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica						-
74 4	Concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica						-

74 5	Concesión de préstamos al sector privado con fines de política económica	-	-	-	-	-	-
74 6	Concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica	-	-	-	-	-	-
74 7	Concesión de préstamos al sector público con fines de gestión de liquidez	-	-	-	-	-	-
74 8	Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez	-	-	-	-	-	-
74 9	Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez	-	-	-	-	-	-
75 00	<b>INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS</b>	-	-	-	-	-	-
75 1	Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo	-	-	-	-	-	-

75 2	Inversiones en fideicomisos del Poder Legislativo							-
75 3	Inversiones en fideicomisos del Poder Judicial							-
75 4	Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros	-	-	-	-	-	-	-
75 5	Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros							-
75 6	Inversiones en fideicomisos públicos financieros							-
75 7	Inversiones en fideicomisos de entidades federativas	-	-	-	-	-	-	-
75 8	Inversiones en fideicomisos de municipios							-
75 9	Otras inversiones en fideicomisos	-	-	-	-	-	-	-
76 00	<b>OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS</b>	-	-	-	-	-	-	-
76 1	Depósitos a largo plazo en moneda nacional	-	-	-	-	-	-	-

76 2	Depósitos a largo plazo en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-
<b>79 00</b>	<b>PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES</b>	-	-	-	-	-	-
79 1	Contingencias por fenómenos naturales	-	-	-	-	-	-
79 2	Contingencias socioeconómicas	-	-	-	-	-	-
79 9	Otras erogaciones especiales	-	-	-	-	-	-
<b>80 00</b>	<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	-	-	-	-	-	-
<b>81 00</b>	<b>PARTICIPACIONES</b>	-	-	-	-	-	-
81 1	Fondo general de participaciones	-	-	-	-	-	-
81 2	Fondo de fomento municipal	-	-	-	-	-	-
81 3	Participaciones de las entidades federativas a los municipios	-	-	-	-	-	-
81 4	Otros conceptos participables de la Federación a entidades federativas	-	-	-	-	-	-
81 5	Otros conceptos participables de la Federación a municipios	-	-	-	-	-	-

81 6	Convenios de colaboración administrativa	-	-	-	-	-	-
<b>83 00</b>	<b>APORTACIONES</b>	-	-	-	-	-	-
83 1	Aportaciones de la Federación a las entidades federativas						-
83 2	Aportaciones de la Federación a municipios						-
83 3	Aportaciones de las entidades federativas a los municipios						-
83 4	Aportaciones previstas en leyes y decretos al sistema de protección social						-
83 5	Aportaciones previstas en leyes y decretos compensatorias a entidades federativas y municipios						-
<b>85 00</b>	<b>CONVENIOS</b>	-	-	-	-	-	-
85 1	Convenios de reasignación	-	-	-	-	-	-
85 2	Convenios de descentralización	-	-	-	-	-	-
85 3	Otros convenios	-	-	-	-	-	-
<b>90 00</b>	<b>DEUDA PÚBLICA</b>	-	<b>2,208,036</b>	-	-	<b>1,080,099</b>	<b>3,288,135</b>

91 00	<b>AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	-	360,036	-	-	1,080,099	1,440,135
91 1	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	-	360,036	-	-	1,080,099	1,440,135
91 2	Amortización de la deuda interna por emisión de títulos y valores	-	-	-	-	-	-
91 3	Amortización de arrendamientos financieros nacionales	-	-	-	-	-	-
91 4	Amortización de la deuda externa con instituciones de crédito	-	-	-	-	-	-
91 5	Amortización de deuda externa con organismos financieros internacionales	-	-	-	-	-	-
91 6	Amortización de la deuda bilateral	-	-	-	-	-	-
91 7	Amortización de la deuda externa por emisión de títulos y valores	-	-	-	-	-	-
91 8	Amortización de arrendamientos financieros internacionales	-	-	-	-	-	-

<b>92 00</b>	<b>INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	-	<b>1,848,000</b>	-	-	-	<b>1,848, 000</b>
92 1	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	-	1,848,000	-	-	-	1,848, 000
92 2	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores	-	-	-	-	-	-
92 3	Intereses por arrendamientos financieros nacionales	-	-	-	-	-	-
92 4	Intereses de la deuda externa con instituciones de crédito						-
92 5	Intereses de la deuda con organismos financieros internacionales						-
92 6	Intereses de la deuda bilateral						-
92 7	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores en el exterior						-
92 8	Intereses por arrendamientos financieros internacionales						-
<b>93 00</b>	<b>COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	-	-	-	-	-	-

93 1	Comisiones de la deuda pública interna	-	-	-	-	-	-
93 2	Comisiones de la deuda pública externa						-
<b>94 00</b>	<b>GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	-	-	-	-	-	-
94 1	Gastos de la deuda pública interna						-
94 2	Gastos de la deuda pública externa						-
<b>95 00</b>	<b>COSTO POR COBERTURAS</b>	-	-	-	-	-	-
95 1	Costos por coberturas						-
<b>96 00</b>	<b>APOYOS FINANCIEROS</b>	-	-	-	-	-	-
96 1	Apoyos a intermediarios financieros						-
96 2	Apoyos a ahorradores y deudores del Sistema Financiero Nacional						-
<b>99 00</b>	<b>ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)</b>						-
99 1	ADEFAS						-
	<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>10,485,000</b>	<b>36,443,500</b>	<b>290,000</b>	<b>566,500</b>	<b>13,900,000</b>	<b>61,685,000</b>

**ACUERDO NUMERO 71: SE APRUEBA** por Unanimidad de los Regidores presentes.....

- 9) María Cristina Ruíz Santana, Directora de Arte, Cultura y Turismo de Unión de Tula, Jalisco presenta oficio de análisis y en su caso aprobación de la firma del convenio de colaboración al programa de la Secretaría de Cultura

del Estado de Jalisco denominado ECOS. Mismo a llevarse a cabo en la localidad de San Clemente y en Casa de Cultura de Unión de Tula en sus modalidades de Mariachi y Coro. **ACUERDO NUMERO 72: SE APRUEBA** por Unanimidad de los Regidores presentes.....

10) Abg. Luz Jiscela Topete Arias, Presenta Propuesta de Reglamento Interno de Trabajo. **ACUERDO NUMERO 73: SE APRUEBA** por Unanimidad de los Regidores presentes.....

11) Abg. Luz Jiscela Topete Arias, Presenta Propuesta de Reglamento del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación de Unión de Tula, Jalisco. **ACUERDO NUMERO 74: SE APRUEBA** por Unanimidad de los Regidores presentes.....

12) **L.C.P. ANA GABRIELA DIAZ RUELAS**, contadora del OSIAPA, presenta oficio de análisis y en su caso aprobación para que se designe en reunión de cabildo como Secretario Técnico al Lic. Luis Alberto Ramírez Cuevas, Tesorero Municipal, del Consejo tarifario del Organismo Operador del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Unión de Tula, Jalisco. Y a su vez solicito se establezcan los nuevos integrantes del Consejo de Administración del OSIAPA incluyendo suplente de cada integrante. De la misma manera sea nombrado al director/a interino para que funja como representante legal, y poder cumplir el aumento tarifario correspondiente al ejercicio fiscal 2020, así como la aprobación para la ley de ingresos y presupuesto de egresos 2020, adjunto la lista de los integrantes que conformaran el consejo del organismo operador.....

NOMBRE	CARGO	SUPLENTE
C. GALA DEL CARMEN LEPE GALVAN	PRESIDENTA	DIRECTORA DEL OSIAPA
LIC. LUIS ALBERTO RAMIREZ CUEVAS	TESORERO	L.C.P. GONZALO LÓPEZ BARRAGAN
ABG. LUZ JISCELA TOPETE ARIAS	SINDICO	L.C.C. JESSICA LIZBETH DE LUNA MEDINA
DRA. MARIA ESTHER TORRES MAGAÑA	REGIDORA DE SALUD	L.N. DANIELA JUDITH GALVAN SANTANA
L.A. RAMON BERNAL MICHEL	REGIDOR DEL AGUA	DR VICENTE CHÁVEZ LOPEZ
ING. OSCAR OMAR GONZALEZ ZAMBRANO	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	ING. EVELIN LEPE PELAYO
LIC. SAUL AUYALA CARBAJAL	PRESIDENTE DE LA CEA	SOLO LA CEA
NO HAN DESIGNADO	REPRESENTANTE DE SEPLAN	SOLO SEPLAN
NO HAN DESIGNADO	REPRESENTANTE DE SEMADET	SOLO SEMADET
C. ARMANDO NUÑEZ ALMARAZ	REPRESENTANTE DE GANADEROS	C. LUIS ARTURO ALDAZ ESTRELLA

M.V.Z. SANDRA HERNANDEZ GUTIERREZ	REPRESENTANTE DE COMERCIANTES	M.V.Z. MA DEL ROSARIO MODESTA HERNÁNDEZ MORÁN
C. RAFAEL MORENO CERDA	REPRESENTANTE USUARIOS	M.C.D. JOSE DE JESUS ARIAS MICHEL
C. FRANCISCO JAVIER JIMENEZ ARREOLA	REPRESENTANTE COMUNIDADES	C. NELSON ULISES GREGORIO JIMENEZ

**ACUERDO NUMERO 75: SE APRUEBA** por Unanimidad de los Regidores presentes.....

- 13) Ing. Oscar Omar González Zambrano, Director de Obras Pública, presenta oficio para la aprobación por ejecución directa del listado de obras con el monto planeado del RAMO 33 (FAIS 2019) que comprende del mes de Enero a Diciembre del presente año.....

No.	NOMBRE DE LA OBRA	MONTO
1	Construcción de red de alcantarillado sanitario en la calle Hermosillo y Michoacán de Unión de Tula.	\$284,729.82
2	Rehabilitación de red de alcantarillado sanitario y red de agua potable en calle Fco. I. Madero en la localidad de San Clemente	\$285,527.43
3	Rehabilitación y colocación de línea de agua potable en las localidad de Santa Fe	\$500,000.00
4	Rehabilitación de red de alcantarillado sanitario y red de agua potable en calle Narciso Mendoza en la localidad de San Clemente	\$250,000.00
5	Construcción, perforación y equipamiento de pozo profundo en la localidad de San José de Ávila primera etapa.	\$95,652.00
6	Rehabilitación de red de alcantarillado sanitario y red de agua potable en calle Revolución en la localidad de Tacotan.	\$456,364.07

\$1,872,273.32

No.	NOMBRE DE LA OBRA	MONTO
1	Rehabilitación de calle La Paz con carpeta asfáltica y banquetas en la cabecera municipal.	\$814,010.57
2	Construcción de banquetas en calle Durango de Unión de Tula.	\$421,455.46
3	Rehabilitación con bacheo de mezcla asfáltica en diferentes calles de la cabecera municipal.	\$220,000.00
4	Construcción de empedrado ahogado en cemento en laterales de calle Narciso Mendoza en la localidad de San Clemente.	\$500,000.00
5	Construcción de empedrado ahogado en cemento y banquetas en calle Fco. I. Madero en la localidad de San Clemente	\$852,943.95

\$2,808,409.98

**TOTAL DIRECTA Y COMPLEMENTARIA**

\$4,680,683.30

**ACUERDO NUMERO 76: SE APRUEBA** por Unanimidad de los Regidores presentes.....

Gerónimo Güitrón Aguilar, Presenta oficio para el análisis y en su caso aprobación de la colocación de las letras del Nombre **TACOTAN** a un costado de la Plaza Municipal de Tacotan. **ACUERDO NUMERO 77: SE APRUEBA** por Unanimidad de los Regidores presentes.....

14) Ing. José Manuel de Jesús García Navarro, Director de Catastro, presenta oficio para el análisis y en su caso aprobación para que se asigne el Nombre oficial a la Calle denominada **“LOMAS DE GUADALUPE”** ubicada en la localidad de La Piñuela. **ACUERDO NUMERO 78: SE APRUEBA** por Unanimidad de los Regidores presentes.....

**III. Asuntos Generales**.....

**IV. Clausura.** No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente Sesión Extraordinaria, siendo las 11:36 once horas con treinta y seis minutos del día de su celebración, firmando para constancia los que en ella intervinieron, quisieron y pudieron hacerlo, en unión del suscrito Secretario General del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Unión de Tula, Jalisco, **C. JOSÉ DE JESÚS ORTEGA DE LUNA**, quien autoriza y da Fe..... **C O N S T E** .....

**C: GALA DEL CARMEN LEPE GALVÁN  
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**L.C.P AMADOR JIMÉNEZ PELAYO  
REGIDOR**

**Dra. MARÍA ESTHER TORRES MAGAÑA  
REGIDORA**

**C. JOSE ASUNCIÓN CANAL MONAY  
REGIDOR**

**M.C.D. DALIA ESMERALDA GUZMÁN  
AMARAL  
REGIDORA**



---

**C. RAMON BERNAL MICHEL**  
**REGIDOR**



---

**Abg. LUZ JISCELA TOPETE ARIAS**  
**REGIDORA**

---

**Ing. CESAR ALONSO TOSTADO GONZÁLEZ** **Abg. ADRIANA JUDITH ARACELY BARBA**  
**REGIDOR** **GONZÁLEZ**

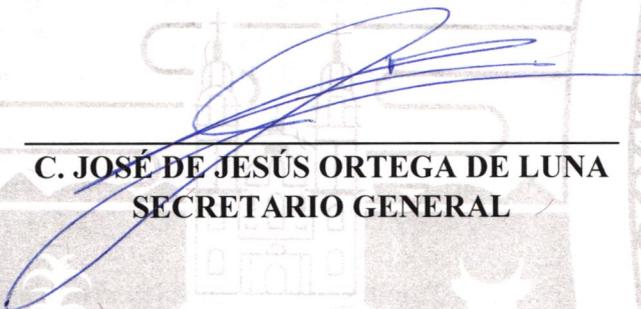
**REGIDORA**

---

**C. MIGUEL IGNACIO DIAZ VELÁZQUEZ**  
**REGIDOR**

---

**C. EDUARDO NORIEGA VILLEGAS**  
**REGIDOR**



---

**C. JOSÉ DE JESÚS ORTEGA DE LUNA**  
**SECRETARIO GENERAL**

**UNION DE TVLA**

Administración 2018 - 2021